

## PLAN DE ACTUACIÓN DE LA FUNDACIÓN PRINCESA DE ASTURIAS PARA 2025

### LÍNEAS GENERALES

#### **PREMIOS PRINCESA DE ASTURIAS**

La Fundación Princesa de Asturias tiene como actuación prioritaria la convocatoria y entrega anual de los Premios Princesa de Asturias.

Durante los últimos días del 2024 se procede a distribuir la publicación que contiene la convocatoria y las bases de los Premios que se fallarán en la primavera de 2025.

Para el proceso de envío de la convocatoria se trabaja sobre una base de datos que permite hacer envíos selectivos a aquellas instituciones y personas que resulten de interés. Entre las instituciones y personas a las que se invita a presentar candidaturas están nuestros galardonados de años anteriores, centros de investigación de todo el mundo, centros culturales, representaciones diplomáticas de España en el extranjero y del extranjero en España, universidades, etc. Una vez realizados los envíos, se lleva a cabo una labor de seguimiento de estos para tener conocimiento en todo momento de quién presenta candidaturas, a quién presenta, cuándo, etc. El objetivo último de este modo de proceder es recibir más y mejores candidaturas.

Según lo establecido en el calendario previsto para 2025, el plazo de admisión de candidaturas para los ocho galardones (Comunicación y Humanidades, Investigación Científica y Técnica, Ciencias Sociales, Artes, Letras, Cooperación Internacional, Deportes y Concordia) finalizará en el mes de marzo. Los jurados se reunirán en Oviedo en los meses de abril, mayo y junio, haciendo públicos sus fallos inmediatamente después de sus reuniones, que tienen lugar durante dos días. En las reuniones de los jurados se continuará con el criterio de los últimos años, renovación de los integrantes de los distintos jurados de los Premios, que tiende, en la medida de lo posible, a la rotación de sus integrantes y a la incorporación de nuevos expertos.

Por su parte, la ceremonia de entrega de los Premios tendrá lugar el 24 de octubre de 2025.

#### **Semana de los Premios**

Durante los días previos a la ceremonia de entrega de los Premios, la Fundación tiene previsto celebrar diversas actividades que tienen por objeto difundir entre el mayor número posible de personas la obra y los valores de los galardonados con actos, en su gran mayoría, abiertos al público y todos ellos de carácter gratuito. De esta forma, se desarrollarán conferencias, debates, entrevistas, coloquios, exposiciones, conciertos, encuentros con jóvenes, programas con la comunidad educativa («Toma la Palabra»), etc., en diversas localidades de Asturias bajo la denominación de Semana de los Premios. Estas actividades tienen una gran acogida entre el público y siempre llenan los espacios en los que se desarrollan.

## **ÁREA MUSICAL**

### **Concierto extraordinario con ocasión del X Aniversario de la Proclamación de Su Majestad el Rey Felipe VI**

El Área Musical de la Fundación Princesa de Asturias programará en 2025 su primer concierto con ocasión del X Aniversario de la Proclamación de Su Majestad el Rey Felipe VI.

Para la solemne ocasión, el Coro de la Fundación, acompañado por Oviedo Filarmonía, interpretará –tal y como hiciera en 1986 en el Teatro Real de Madrid, con motivo del Concierto extraordinario de la mayoría de edad y jura de la Constitución de S.A.R. el Príncipe de Asturias– la *Misa de la Coronación*, de W. A. Mozart. El programa incluirá, además, *Música para los reales fuegos de artificio* de G. F. Haendel, en un concierto dirigido por el maestro Lucas Macías, que tendrá lugar en el Teatro Campoamor de Oviedo, el viernes 7 de febrero de 2025.

### **Concierto extraordinario de Semana Santa**

En el mes de abril, los días 10 y 11, el Coro de la Fundación y la Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias –dirigidos por el maestro asturiano Pablo González– ofrecerán, en el Teatro Jovellanos de Gijón y en el Auditorio Príncipe Felipe de Oviedo, *Un réquiem alemán* de J. Brahms; obra de cuyo estreno se cumplen ahora 156 años, también un 10 de abril (en aquella ocasión, de 1868, en la catedral de Bremen).

### **Concierto Premios Princesa de Asturias**

El Concierto Premios Princesa de Asturias 2025, bajo la presidencia de Sus Majestades los Reyes y con la presencia de Sus Altezas Reales la Princesa de Asturias y la Infanta doña Sofía, además de la asistencia de los distintos galardonados, tendrá lugar el jueves 23 de octubre en el Auditorio Príncipe Felipe de Oviedo, la tarde previa a la ceremonia de entrega de los Premios.

En la edición 2024, el concierto llevó por título *Paisajes sonoros de América*, con un programa que incluía obras de los compositores estadounidenses Leonard Bernstein (*Three dances episodes*) y George Gershwin (*Rhapsody in blue*), y de los brasileños Heitor Villa-Lobos (*Chôros No. 10 "Rasga o Coração"*) y Francisco Mignone (*Maracatu de Chico-Rei*). La Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias, el Coro de la Fundación y el pianista Thomas Encho (solista en la obra de Bernstein) conformaron el elenco de artistas, dirigidos por la maestra mexicana Alondra de la Parra.

### **Concierto *El Mesías***

En diciembre de 2025 se cerrará el año musical con el tradicional Concierto de Navidad, *El Mesías* de G. F. Haendel, la obra sinfónico-coral que en más ocasiones ha interpretado el Coro de la Fundación, y que el público en general –y la ciudad de Oviedo en particular– vincula a nuestra institución. El concierto será nuevamente de entrada libre, previa retirada de las localidades correspondientes y se celebrará el viernes 19 de diciembre, en el Auditorio Príncipe Felipe.

## **PREMIO AL PUEBLO EJEMPLAR DE ASTURIAS**

La Fundación concede desde hace más de 30 años el Premio al Pueblo Ejemplar de Asturias. Según las bases de este galardón, el premio será concedido “al pueblo, aldea, núcleo de población, espacio paisajístico o grupo humano del Principado de Asturias que haya destacado de modo notable en defensa y conservación de su entorno natural, ambiental, de su patrimonio histórico, cultural o artístico, en iniciativas de impulso económico y social o en la realización de obras comunales u otras manifestaciones de solidaridad sobresalientes”.

En el mes de enero se procede a enviar a instituciones, asociaciones y colectivos del conjunto de municipios de Asturias la convocatoria y el reglamento del Premio al Pueblo Ejemplar, que en 2025 llegará a su trigésimosexta edición. El plazo de presentación de candidaturas finalizará en julio. El premio lo otorga un jurado cuyos miembros son designados por la Fundación, y que se reúne, de forma habitual, a principios del mes de septiembre.

El acto de entrega del Premio se celebra, tradicionalmente, en la jornada siguiente a la ceremonia de los Premios Princesa de Asturias, y cuenta con la participación multitudinaria de los vecinos, que en las jornadas previas intervienen, de manera colectiva, en tareas de acondicionamiento de la localidad. Además, colaboran en la organización, junto a la Fundación, de las actividades que se desarrollarán durante la visita de Sus Majestades los Reyes y de Sus Altezas Reales la Princesa de Asturias y la Infanta doña Sofía, siempre relacionadas con las características e iniciativas de la localidad galardonada.

## **OTRAS ACTIVIDADES**

Se quiere recoger en este epígrafe aquellos proyectos especiales que se prevé desarrollar durante el próximo ejercicio 2025 y que no se considerarían recurrentes.

La trayectoria de los más de 40 años de historia de los Premios ha permitido alcanzar un sólido prestigio en España y en todo el mundo hispano, aunque su proyección internacional puede crecer más. Precisamente, esa voluntad de conseguir que los galardones sean universalmente reconocidos hace necesaria la realización de diversas actividades que fomenten la labor de la Fundación más allá de nuestras fronteras mediante la realización de viajes de carácter institucional y desarrollando actividades que potencien la imagen, el prestigio y la marca en otros países.

La Fundación rotará por algunas localidades galardonadas una muestra fotográfica relativa a los Pueblos Ejemplares premiados en las distintas ediciones. También realizará el tradicional Encuentro de Pueblos Ejemplares en alguna de las localidades que recibió el galardón en ediciones pasadas.

En 2025, la Fundación seguirá compensando sus emisiones de CO<sub>2</sub>, como continuación del proyecto iniciado en 2012 y también dará continuidad a las acciones emprendidas en materia de accesibilidad.

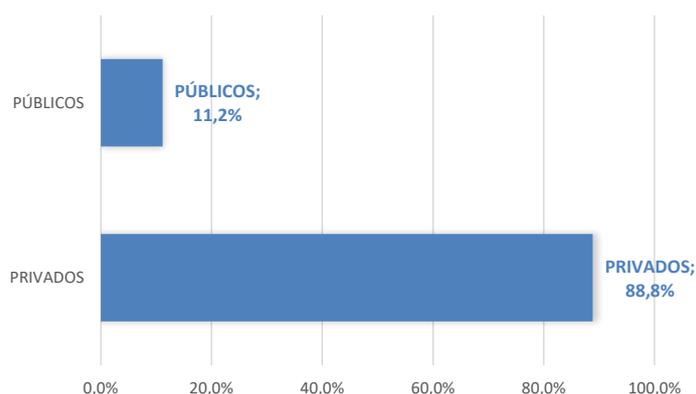
La Fundación, al igual que ha venido haciendo en los últimos años, continuará desarrollando actividades que permitan acercar los fines de nuestra Fundación y el ejemplo de los premiados a estudiantes de Educación Primaria Obligatoria (E.P.O.), Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.), Bachillerato y Formación Profesional.

Con motivo de la mayoría de edad de Su Alteza Real la Princesa de Asturias y de su décimo aniversario como Presidenta de Honor, la Fundación, realizará, continuando con las actividades desarrolladas por este motivo en 2024, dos encuentros con premiados de años anteriores en los meses de febrero y marzo dentro de la edición extraordinaria del programa cultural para centros educativos «Toma la palabra».

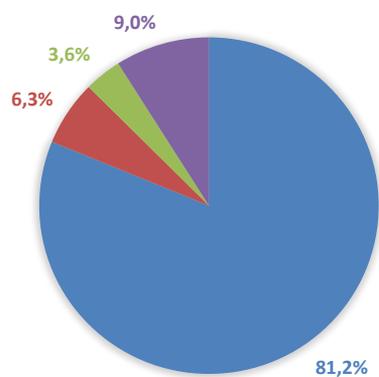
## PRESUPUESTO

Ingresos y presupuesto: 7,38 millones de euros Fuente de ingresos

### Fuente de ingresos



### Distribución del gasto por actividades



■ PREMIOS PRINCESA DE ASTURIAS ■ ÁREA MUSICAL ■ PUEBLO EJEMPLAR ■ OTRAS ACTIVIDADES